



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

SALTA, 29 de Mayo de 2015

Res. DECECO-N° 430/15

Expte. N° 6562/15

VISTO:

El Acto previsto para el día 2 de Junio del año en curso, con motivo de la entrega de Medallas y Plaquetas recordatoria al Personal Docente y Personal de Apoyo Universitario que cumplieron 25 (veinticinco) y 30 (treinta) años de servicio, como así también al Personal recientemente Jubilado de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que las autoridades de la Facultad estimaron oportuno brindar un lunch a los homenajeados, en reconocimiento a la dedicación y esfuerzo brindado durante tantos años de labor.

Que ante la urgencia de atender el pedido se solicitó presupuestos a firmas del rubro, realizándose posteriormente la evaluación de la ofertas.

Que se cuenta con disponibilidades presupuestarias y financieras como así también la autorización correspondiente para atender el presente gasto.

Que el Servicio de Asesoría Jurídica de esta Universidad, intervendrá oportunamente en el marco de su competencia y conforme los término del inciso d) del artículo 7 de la Ley n° 19549.

Que el presente caso se encuadra en lo previsto en el Art. 30 y 147 del Decreto 893/12, Art. 25 d) del Decreto 1023/2001 y Resolución CS-N° 450/12, reglamentación vigente en materia de Contrataciones del Estado

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO A CARGO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

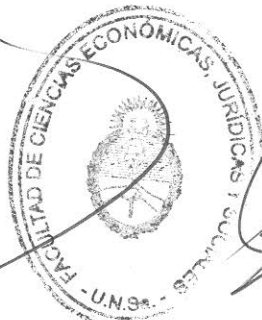
ARTICULO 1°.- Aprobar y adjudicar la Contratación Directa -Trámite Simplificado N° 04/15, a la firma ADRIANA INES OTERO - Catering, con domicilio en calle Los Tarcos N° 130, por la suma total de \$ 7.080,00 (pesos siete mil ochenta), por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto dispuesto en el Art. 1° de la presente resolución a la partida 3-9-1 Gtos. de Funcionamiento del presupuesto de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Administrativa-Económica y Dpto. de Compras y Patrimonio de esta Facultad a sus efectos.

Handwritten initials and marks

Handwritten signature of Cr. Diego Sibello
Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Handwritten signature of Cr. Hugo Ignacio Llimos
Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO - A CARGO DEL DECANATO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa